SECRETARIA DE ECONOMIA, HACIENDA Y RR. HH. SUBSECRETARIA DE CONTRATACIONES AVDA. PARAGUAY Nº 1240 1º Piso – TEL. . 387-4-160900 INT. 1546



	•	
Proponente:		
1	Subsecretaria de Contrataciones	
Domicilio:		

FORMULARIO PROPUESTA CONTRATACION DE ADJUDICACION SIMPLE Nº 785/21 - 3° LLAMADO

RECEPCION DE SOBRES CERRADOS: Hasta el 20/08/2021 a Hs. 12:30 Subprograma de Contrataciones, sito en Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso. Expte. Nº 32217-SG-2021- Nota de Pedido Nº 1068/21 - SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO

ITEM	CANT	DETALLE	P. Unitario	P. Total
1	6	REPLOTE DE VALLAS CON EL LOGO DE MUNCIPALIDAD PARA SER DISTRIBUIDAS EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD CARACTERISTICAS: SEIS CARAS DE LONA IMPRESAS PARA COLOCAR EN ESTRUCTURA METALICA DE VALLAS. MEDIDAS: 2 X 1 MTS FRONT: FULL COLOR SE ADJUNTA DISEÑO. PARA MAS DETALLES COMUNICARSE CON LA DEPENDENCIA SOLICITANTE (turismodespachosalta@gmail.com / privada.turismo@municipalidadsalta.gob.ar) SE INCLUYE INSTALACION.		
TOTAL \$				

PRESUPUESTO OFICIAL AUTORIZADO: \$ 18.000,00 (PESOS DIECIOCHO MIL CON 00/100), precio máximo a pagar. En el supuesto de superar el 5% de dicho tope la oferta será desestimada en el Acto de Apertura..

CONDICION DE PAGO: Contado CONTRA FACTURA CONFORMADA.

<u>LUGAR DE ENTREGA</u>: A DETERMINAR VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles.

NOTA: 1) COTIZAR CON IVA INCLUIDO SIN DISCRIMINAR

- 2) Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.-
 - 3) PARA INFORME Y/O NOTIFICACIONES, INDICAR CORREO ELECTRONICO OFICIAL.
 - 4) Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).

ADJUNTAR FORMULARIO 931 DEL AFIP CON EL CORRESPONDIENTE COMPROBANTE DE PAGO ACTUALIZADO Y/O F522A ACTUALIZADO.

COBRO DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, LOS PROVEEDORES, DEBERAN PRESENTAR EN TESORERIA MUNICIPAL, CERTIFICADO DE REGULARIZACION FISCAL S.G., EL MISMO DEBERA GESTIONARSE EN LA GERENCIA DE RECAUDADORA MUNICIPAL SITO EN CALLE 25 DE MAYO Nº 846 DE HS. 8:00 A 14:00.

N° de CUIT	Firma, aclaración y sello del proponente
N° de TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO DE OFERENTE	